

R-DNAT-2023-001581
SALTA, 27 de octubre 2023
EXPEDIENTE N° 11.304/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Saneamiento Ambiental de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de los alumnos Nicolás Fernando Herrera, Leonardo Javier Pistán, Tamara Villavicencio, Andrea Verónica Aguirre y Adriana Belén Barrozo, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 50 obra informe de la docente responsable de la cátedra, Mag. Mónica Pasculli, en donde consta la calificación y solicita se extienda las adscripciones hasta diciembre de 2020.

Que por R-DNAT-2020-527 se prorrogó con carácter excepcional por un año más las designaciones de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra de **SANEAMIENTO AMBIENTAL** de la carrera de Recursos Naturales y Medio Ambiente entre el **19 de diciembre de 2019 al 18 de diciembre de 2021** por parte de:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	NOTA
HERRERA, Nicolás Fernando	38.653.295	10 (diez)
PISTÁN, Leonardo Javier	38.820.012	10 (diez)
VILLAVICENCIO, Tamara	38.408.676	10 (diez)
AGUIRRE, Andrea Verónica	38.506.406	10 (diez)
BARROZO, Adriana Belén	39.784.969	10 (diez)

ARTÍCULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesados, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Dr. Juan G. VEIZAGA SAAVEDRA
SecretarioTéc. De Asuntos Estudiantiles
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES